



Reporte N° 5-2025/MCLCP

Reporte de Seguimiento a la Agenda de Protección Social 2023-2026 en la región Lambayeque



CHICLAYO, DICIEMBRE DE 2025



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

Lambayeque

GRUPO DE SEGUIMIENTO A LA AGENDA DE PROTECCIÓN SOCIAL

REPORTE N° 05-2025/ MCLCP

REPORTE DE SEGUIMIENTO A LA AGENDA DE PROTECCIÓN SOCIAL 2023-2026 EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE

Chiclayo, diciembre de 2025

MCLCP-LAMBAYEQUE

Grupo de Seguimiento a la Agenda de Protección Social 2023-2026

Reporte de seguimiento concertado a la Agenda de Protección Social 2023-2026 en la región Lambayeque

©Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza- Región Lambayeque
Calle Los Diamantes N° 181- Urb. Patazca- Chiclayo, Lambayeque
www.mesadeconcertacion.org.pe

Luis Montenegro Serquén
Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza -
Lambayeque

Reporte sistematizado por Sonia Arteaga- secretaria técnica de la MCLCP-
Lambayeque

Colaboraron con exposiciones y reflexiones:

Miriam Morán, coordinadora de enlace MIDIS Lambayeque
Lenin Sandor Martínez, especialista de la Gerencia Ejecutiva de Vivienda,
Construcción y Saneamiento de Lambayeque
Ana Lucía Ravinez Merino, directora de Bienestar y Responsabilidad Social
Universitario- Universidad César Vallejo- Filial- Chiclayo

Diseño gráfico de portada: Sonia Arteaga

REPORTE N° 05-2025/ MCLCP

**REPORTE DE SEGUIMIENTO A LA AGENDA DE PROTECCIÓN SOCIAL 2023-
2026 EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE**

I. INTRODUCCIÓN

El presente reporte da cuenta del seguimiento a la Agenda de Protección Social 2023-2026 que se adoptó para la región Lambayeque en el marco de los Acuerdos de Gobernabilidad.

La Agenda incluye varios objetivos y metas a alcanzar al 2026; a los cuales se ha hecho seguimiento desde el 2024. Estamos cerca del año 2026 y es por esta razón que se ha elaborado este reporte con el propósito de informar sobre los avances y las dificultades en el logro de estas metas. Si bien estamos en un contexto de múltiples crisis (de empleo, inseguridad ciudadana, alimentaria, institucional, ambiental, etc.), es importante conocer cómo estamos en relación con la agenda de protección social, a fin de redoblar los esfuerzos.

Para el seguimiento a la Agenda de Protección Social se ha establecido los siguientes criterios de calificación:

- ❖ **Avance** (color verde): La meta se alcanzó o es posible que se alcance según la tendencia actual.
- ❖ **Estancado** (color ámbar): El indicador de la meta está estancado o el avance es lento.
- ❖ **Retroceso** (color rojo): Se ha retrocedido alejándose de la meta.

En base a estos criterios se ha realizado la evaluación de cada una de las metas.

El documento también recoge los aportes que se han planteado en las reuniones del Comité Ejecutivo Regional de la MCLCP-Lambayeque y en otras instancias donde participa la MCLCP-Lambayeque

II. PRINCIPALES RESULTADOS

En lo que sigue vamos a presentar los principales resultados del seguimiento a la Agenda de Protección Social para cada uno de los objetivos y metas establecidas en esta agenda 2023-2026.


Objetivo 1: Reforzar las medidas de protección social de niños y niñas menores de cinco años con el acceso oportuno a paquete de servicios

Con relación a este objetivo se ha tenido en cuenta varias metas que están relacionados con el paquete de servicios a niñas y niños, tales como la vacunación, suplementación, tratamiento de anemia, acceso a la educación inicial y acceso a agua con cloro suficiente. Veamos cada una de estas metas.

METAS

1.1. De acá al 2026, reducir la prevalencia de la desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años al 5.2%, priorizando los distritos más vulnerables como son Incahuasi, Cañaris, Salas, Mórrope y San José.

En Lambayeque la desnutrición crónica de menores de cinco años se incrementó alrededor de 1%, ya que pasó de 12.5% en el 2023 al 13.1% en el 2024. Los factores que han incidido en su incremento son diversos entre los cuales está la baja cobertura de agua segura, entre otros.

Indicador	2022	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica.	9.5%	12.5%	13.1%		5.2%

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES- INEI, 2025


Es importante indicar también que en las reuniones de la Instancia de Articulación Regional, los responsables de las metas han señalado las siguientes dificultades para el cumplimiento de las mismas:

- i) Débil seguimiento
- ii) Inicio tardío de atención prenatal
- iii) Errores en el registro
- iv) Migración familiar
- v) Se pierde la referencia de los hospitales

Todos estos factores han contribuido a detener los avances. Si se mantiene la tendencia difícilmente se alcanzará la meta.

1.2. De acá al 2026, reducir la prevalencia de la anemia en niñas y niños menores de 6 a 35 meses pasando del 35.7% al 20.0%, priorizando los distritos más vulnerables como son Incahuasi, Cañaris, Salas y Mórrope.

Con relación a este indicador podemos decir que no hay mayores avances, ya que el porcentaje gira entre el 35% y 36%. Teniendo en cuenta que estamos a pocos meses del 2026 será difícil alcanzar la meta establecida.

Indicador	2022	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses con anemia.	36.2%	35.4%	36.5%		26.0%

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES- INEI, 2025


En las reuniones de la Instancia de Articulación Regional también se ha analizado este problema y se han identificado los siguientes factores que dificultan el logro de la meta:

- i) La migración de la población
- ii) Escaso personal de enfermería
- iii) En algunos centros de salud no se cuenta con internet desde el mes de abril y tampoco con equipos de cómputo como laptop e impresora
- iv) En el sistema SIHCE aún existe errores por lo que no se migra al HIS del MINSA
- v) Nacimientos en clínicas dificulta realizar el seguimiento a menores de edad

Es importante señalar que muchos de estos problemas identificados datan de tiempo atrás y hasta el día de hoy, no se ha logrado establecer medidas para solucionar o cambiar las estrategias de intervención.

1.3. Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) de 16.7% (2021) al 70.0% priorizando los distritos más vulnerables como son Incahuasi, Cañaris, Salas y Mórrope.

Después de la pandemia por la COVID-19, el porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses con control de crecimiento y desarrollo (CRED) se ha incrementado significativamente. Si esta tendencia sigue se podría alcanzar la meta.


Indicador	2022	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses con control de crecimiento y desarrollo (CRED).	5.0%	13.0%	29.2%		70.0%

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES- INEI, 2025

Aunque hay avances en este indicador, aún se requiere lograr una mayor cobertura, ya que los controles de crecimiento y desarrollo (CRED) contribuyen a tener niñas y niños saludables, permitiendo la detección temprana de riesgos y trastornos.

1.4. Incrementar el porcentaje de niños y niñas menores de 36 meses con vacunas básicas de acuerdo a su edad, de 50.3% al 85.0%

Este indicador ha mejorado después de la pandemia por la COVID- 19. En el 2022 se alcanzó el 49.6% y en el 2024 se logró el 62.2%. Si la tendencia continúa es posible que en el 2026 se logre la meta establecida.

Indicador	2022	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses con vacunas de acuerdo a su edad (según esquema de vacunación)	49.6	60.4	62.2		85.0%


Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES- INEI, 2025

Si bien hay avances, aún se requiere hacer mayores esfuerzos para alcanzar mayor cobertura en la región Lambayeque.

En varias reuniones del Comité Ejecutivo Regional de la MCLCP-Lambayeque se ha puesto en evidencia que las campañas de desinformación contra las vacunas han dificultado avanzar con la cobertura, ya que han logrado incidir negativamente en muchas familias, en la medida que muchas de ellas prefieren no vacunar a sus hijos e hijas. En otro casos, los padres prefieren aplicar solamente una dosis de vacuna y no completar todas las dosis. También otras personas han empezado a asociar a la vacuna con reacciones adversas en los infantes como alergias, trastorno del espectro autista, entre otros.

1.5. Incrementar el número de hogares con acceso a agua tratada para reducir la anemia y desnutrición crónica de menores de cinco años

Con relación a este indicador, podemos ver que se ha cumplido con la meta, ya que el 2024 el número de hogares con acceso a agua para beber con suficiencia de cloro alcanzó el 31.7%

Indicador	2022	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Proporción de hogares con acceso a agua para beber con suficiencia de cloro	26.9	28.5	31.7		28.0%

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES- INEI, 2025

Tal como se puede ver se alcanzó la meta establecida al 2026. Sin embargo, es importante indicar que aún está por debajo del 50%. Recordemos que el acceso a agua limpia y segura es fundamental en la lucha contra la anemia y desnutrición de los menores de edad.

Por otro lado, en las reuniones de la Instancia de Articulación Regional se ha señalado que las principales dificultades para el acceso al agua segura, especialmente en las zonas rurales son las siguientes:

- i) El presupuesto es limitado para las ATM municipales encargadas de la vigilancia del agua.
- ii) Escases de unidades móviles en las municipalidades para realizar la vigilancia del agua.
- iii) Las múltiples funciones asignadas a los funciones de las ATM municipales impiden realizar un seguimiento adecuado al servicio del agua.

Es importante señalar además que la MCLCP-Lambayeque desde el 2019 ha informado y puesto en agenda pública la necesidad de resolver el problema del agua con arsénico que tienen varios centros poblados y distritos. En el 2025, el problema del agua se agudiza en la región Lambayeque ya que varias fuentes de agua presentan otros metales pesados por encima del límite máximo permisible según el MINSA (boro, cadmio, plomo, etc.)

En el último reporte que emitió la MCLCP-Lambayeque en el 2025 (Reporte N° 02-2025) sobre la calidad de agua en la región Lambayeque, publicado en marzo de 2025 (<https://intranet.mesadeconcertacion.org.pe/storage/documentos/2025-03-05/reporte-seguimiento-agua-para-consumo-humano-final.pdf>) se ha señalado lo siguiente:

- 1) En 17 distrito de la región Lambayeque tienen fuentes de agua para consumo humano con presencia de metales pesados que superan los límites máximos permisibles que establece el reglamento de la calidad de agua para consumo humano del MINSA.
- 2) En 10 distritos de la región Lambayeque el agua para consumo humano contiene arsénico por encima de los límites permisibles, siendo el distrito de Mórrope el más afectado por los altos niveles de este metal en el agua.
- 3) Se ha encontrado cianuro en el agua destinada al consumo humano de Chualcochala del distrito de Kañaris.
- 4) En 21 centros poblados o localidades el agua para consumo humano contiene plomo.
- 5) En 11 centros poblados el agua para consumo humano contiene boro que superar el límite máximo permisible. Los centros poblados con mayor cantidad de boro en el agua son El Milagro-distrito de Mesones Muro y Arbosol del distrito de Mórrope.
- 6) 76 pozos de agua para consumo humano contienen selenio por encima del límite máximo permisible.
- 7) En 9 centros poblados el agua para consumo humana tiene presencia de uranio.
- 8) El agua para consumo humano de 4 centros poblados o localidades contiene mercurio por encima del límite máximo permisible.
- 9) En Santa Rosa de Chaparri del distrito de Pítipo el agua para consumo humano contiene cadmio.
- 10) En 6 centros poblados o localidad las fuentes de agua contienen molibdeno por encima del máximo permisible.
- 11) El pozo de agua de Tranca Sasape del distrito de Mórrope tiene altas concentraciones de nitritos.


Definitivamente esta situación agrava la salud de la población, ya que el consumo de agua con metales pesados tiene severas y graves consecuencias para la vida de la población. De ahí la urgencia de tomar medidas para resolver este problema que afecta principalmente a las personas de centros poblados rurales de la región Lambayeque.

1.6. Fortalecer la estrategia para la reinserción y la continuidad educativa de niñas, niños y adolescentes.

Con relación a esta meta se han establecido tres indicadores que dan cuenta sobre la continuidad en el sistema educativo de niñas, niños y adolescentes. Veamos cada uno de estos indicadores:

a) Tasa neta de asistencia a la educación inicial

De acuerdo a la información proporcionada por INEI, la tasa neta de asistencia a educación inicial de 3 a 5 años de edad ha avanzado significativamente, pasando de 59.8% en el 2021 a 79.5% en el 2023.

Indicador	2021	2022	2023	Evaluación	Meta al 2026
Tasa neta de asistencia a educación inicial de 3 a 5 años de edad	59.8%	70.0%	79.5%		95%

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base del informe: Principales Indicadores Departamentales 2014-2025, INEI-2025

Esto quiere decir que las comunidades y las familias están otorgando importante a la educación temprana de los infantes. Asimismo, los programas (como Cuna Más, Juntos, etc.) han contribuido al logro de estos avances, ya que priorizan la educación inicial.

b) Tasa neta de asistencia a la educación primaria

Con relación a la tasa neta de asistencia a la educación primaria, vemos que ha tenido un descenso significativo. Si bien el retorno a clases de los estudiantes menores de 11 años fue masivo después de la COVID-19, la permanencia en la escuela cae en el 2023.


Indicador	2021	2022	2023	Evaluación	Meta al 2026
Tasa neta de asistencia a la educación primaria de población de 6 a 11 años de edad	93.1	99.4	94.7		98%

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base del informe: Principales Indicadores Departamentales 2014-2025, INEI-2025

Entre los motivos para no asistir a clase, según el INEI, se debe principalmente a razones económicas.

c) Tasa neta de asistencia a la educación secundaria

Con relación a la tasa neta de asistencia a la educación secundaria, vemos que esta se mantiene estancada desde el 2021; ya que no hay mayores avances. Esto significa que no se ha experimentado cambios en los últimos años post- pandemia por la COVID- 19.

Indicador	2021	2022	2023	Evaluación	Meta al 2026
Tasa neta de asistencia a la educación secundaria de población de 12 a 16 años de edad	82.3	82.0	82.7		95.0

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base del informe: Principales Indicadores Departamentales 2014-2025, INEI-2025

Al igual que en la educación primaria, los motivos para dejar los estudios secundarios son principalmente económicos. Sin embargo, hay una particularidad, en la zona rural cerca de 15% alegó (según INEI) que también se debe a problemas familiares, entretanto cerca del 27% señaló que no le interesa el estudio.

1.7. Garantizar el retorno seguro a clases de niños, niñas y adolescentes, especialmente de los menores de edad con discapacidad y migrantes, teniendo en cuenta sus necesidades específicas


Respecto a este indicador, el porcentaje de escuelas con servicios higiénicos en buen estado se ha incrementado en el 2021, superando la meta establecida para el 2026 en el Acuerdo de Gobernabilidad 2022-2026. Este es un logro significativo para la región Lambayeque.

Indicador	2019	2020	2021	Evaluación	Meta al 2026
Porcentaje de locales escolares con servicios higiénicos en buen estado	44.5	s/d	85.0		80.0%

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de la Encuesta Nacional de Instituciones Educativas-INEI, 2022

1.8. Promover el incremento de hogares con acceso al internet a fin de cerrar la brecha digital en educación

De acuerdo a los datos del INEI, los hogares de Lambayeque con servicio de internet se redujeron en los últimos dos años. Se muestra un decrecimiento y es probable que esté relacionado a factores económicos de las familias o quizás a priorizar el uso de internet en teléfonos móviles.

Indicador	2022	2023	2024	2025	Evaluación	Meta al 2026
Porcentaje de hogares que acceden al servicio de internet	62.1%	59.2%	58.7%	S/d		

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base del informe: Principales Indicadores Departamentales 2014-2025, INEI-2025

Objetivo 2: Promover acciones para la protección de niñas, niños y adolescentes de todas las formas de castigo y violencia y del trabajo forzoso.

Metas

2.1. Promover acciones para la protección de niñas, niños y adolescentes de todas las formas de castigo y violencia

a) Formas de castigo ejercidas por el padre

Respecto a este indicador, vemos que las formas de castigo ejercida por el padre biológico a sus hijas/os mediante palmadas se incrementó respecto al año 2021.

Indicador	2021	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Formas de castigo ejercidas por el padre biológico a sus hijas e hijos-palmadas	11.5	s/d	13.0		3.0%

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES- INEI, 2025

Las estadísticas del INEI también evidencian que la forma de castigo (reprimenda) ha tenido una disminución significativa respecto del 2021.

Indicador	2021	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Formas de castigo ejercidas por el padre biológico a sus hijas e hijos-reprimenda verbal	85.3	s/d	74.2		50.0%

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES- INEI, 2025

Igualmente, la forma de castigo (prohibiéndole algo que le gusta) ha disminuido alrededor de dos puntos porcentuales respecto del 2021

Indicador	2021	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Formas de castigo ejercidas por el padre biológico a sus hijas e hijos-prohibiendo algo que les gusta	50.5	s/d	48.6		50.5%

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES- INEI, 2025


Por otro lado, la forma de castigo (golpes y castigos físicos) ha disminuido alrededor de dos puntos porcentuales respecto del 2021

Indicador	2021	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Formas de castigo ejercidas por el padre biológico a sus hijas e hijos-con golpes y castigos físicos	12.7	s/d	11.3%		3.0%

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES- INEI, 2025


b) Formas de castigo ejercidas por la madre

Con relación a las formas de castigo ejercida por la madre biológica a sus hijos/as, vemos que el castigo con “palmadas” se ha incrementado en dos puntos porcentuales.

Indicador	2021	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Formas de castigo ejercidas por la madre biológica a sus hijas e hijos-palmadas	16.0	s/d	18.1		12.0%


Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES- INEI, 2025

En cuanto a la reprimenda verbal, vemos que esta forma de castigo ha disminuido significativamente con relación al año 2021.

Indicador	2021	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Formas de castigo ejercidas por la madre biológica a sus hijas e hijos- reprimenda verbal	85.1		76.4		50.0%


Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES- INEI, 2025

Los datos revelan también que se ha incrementado el castigo de la madre a los/as hijos/as, prohibiéndoles algo que les gusta. Ha pasado de 51.8% al 56.0%.

Indicador	2021	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Formas de castigo ejercidas por la madre biológica a sus hijas e hijos- prohibiendo algo que les gusta	51.8	s/d	56.0		10.0%

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES- INEI, 2025

Con relación a la forma de castigo (golpes y castigos físicos), los datos revelan que no hay avances con relación a este indicador, es decir que se mantiene estancado, ya que se mantiene en 17.3%

Indicador	2021	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Formas de castigo ejercidas por la madre biológica a sus hijas e hijos- con golpes y castigos físicos	17.3		17.3		6.0%


Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES- INEI, 2025

Objetivo 3: Proteger y cuidar la salud mental de la infancia y adolescencia

METAS


3.1. Promover la consejería y soporte emocional a niñas, niños y adolescentes huérfanos por la COVID-19 y otros menores de edad que han sufrido un impacto severo en su salud mental por la pandemia y otros problemas

Con relación a esta meta, no se ha encontrado datos exactos, pero si se cuenta con información oficial respecto a la salud mental de la población de la región de Lambayeque en el 2025. Tal como se muestra en el cuadro, se ha incrementado el tamizaje de personas por problemas psicosociales, trastornos mentales y del comportamiento. Este aspecto es positivo, ya que permite una detección temprana de enfermedades mentales.

Indicador	2025	Evaluación
Nro de personas tamizadas por problemas psicosociales, trastornos mentales y del comportamiento	312,852	

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de la información del REUNIS-MINSA, 2025

Los datos estadísticos también, indican que en la región Lambayeque 24, 249 personas han sido diagnosticadas con problemas sociales, trastornos mentales y del comportamiento. Sin duda, es problema de salud pública.

Indicador	2025	Evaluación
Nro de personas con tamizaje positivo en problemas sociales, trastornos mentales y del comportamiento	24,249	

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de la información del REUNIS-MINSA, 2025

Objetivo 4: Garantizar la visibilidad y no discriminación de las personas adultas mayores y con discapacidad

METAS


4.1. Generación de espacios para las personas adultas mayores, promover el Consejo Regional para las Personas Adultas Mayores (COREPAM) y contribuir al fortalecimiento de los centros integrales del adulto mayor (CIAM)

Hasta el 2024 el Consejo Regional para las Personas Adultas Mayores (COREPAM) ha funcionado regularmente como espacio de articulación para acciones a favor de las personas adultas mayores. En el 2025 el COREPAM dejó de funcionar regularmente, ya que hubo cambios en la directiva y además cambios de gerentes/as de programa sociales, entidad del gobierno regional desde el cual se promovía este espacio.

Con relación a los Centros Integrales de Atención del Adulto Mayor, que son espacios creados por los gobiernos locales para la participación e integración social del adulto mayor, la Gerencia Regional de Programas Sociales ha informado que a la fecha se han creado 38 CIAM.

4.2. Velar por la protección de los derechos de las personas con discapacidad, garantizando certificadores médicos calificados, servicios de rehabilitación y apoyo psicosocial

Los datos estadísticos revelan que en la región Lambayeque se ha incrementado la proporción de personas con discapacidad certificadas en instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS), aspecto que significa un avance; pero está aún lejos de la meta.

Indicador	2019	2020	2021	Evaluación	Meta al 2026
Proporción de personas con discapacidad certificadas a nivel nacional en instituciones prestadora de servicios de salud (IPRESS) certificadas	9.3	10.6	13.5		30.0%

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base del documento: Perú: Evolución de los Indicadores de Programas Presupuestales, 2015-2024, julio de 2025

Por otro lado, el REUNIS-MINSA informa que el 2025 se emitieron 3,431 certificados de personas con discapacidad en la región Lambayeque. El 58.2% de las certificaciones emitidas corresponden a personas del sexo masculino, en tanto 41.8% fueron para mujeres. En relación a la principal causa sanitaria de la discapacidad, la mayoría fue por retraso mental moderado, deterioro del comportamiento significativo, que requiere atención. Y en relación al grupo de edad, se certificaron en su mayoría adultos con discapacidad entre los 30-59 años de edad.

Por otro lado, los datos del REUNIS-MINSA revelan también que la región Lambayeque cuenta con 68 médicos certificadores.

OBJETIVO 5: Contribuir a la reducción de las desigualdades

METAS

5.1. Impulsar el enfoque intercultural y de derechos humanos en la gestión pública regional, garantizando el acceso en condiciones de igualdad y sin discriminación de todas las personas, especialmente de las personas en condiciones de vulnerabilidad (niños, niñas, mujeres, indígenas, afrodescendientes, adultas mayores, personas con discapacidad, personas con LGTBI, migrantes, etc.)

Con relación a este indicador, los datos revelan que no hay mayores avances con relación al 2022.

Indicador	2022	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Nro de instituciones públicas que realizan buenas prácticas interculturales	8	8	8		25

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque, 2025

Es importante señalar que la política intercultural se ha plasmado en la Ordenanza Regional N° 000012-2024-GR.LAMB/CR que se aprobó en el 2024.

Asimismo en el 2025 se conformó la Comisión de Turismo, Cultura e Identidad Regional en el Consejo Regional de Lambayeque que ha sido presidida por Walter Alva Alva, espacio desde el cual se promovido acciones para la incorporación efectiva del enfoque intercultural en Lambayeque.

IV. CONCLUSIONES

Con el objetivo de presentar un balance de la Agenda de Protección Social, en el marco del Acuerdo de Gobernabilidad 2023-2026, en este reporte se han examinado los 5 objetivos y con las metas para los cuales han información oficial. En el siguiente cuadro se hace un resumen del nivel de cumplimiento de las metas de la Agenda de Protección Social 2023-2026.

La región Lambayeque presenta progresos en 7 metas; en tanto el nivel de retroceso se expresa en 6 metas. El nivel de estancamiento se encuentra en 3 metas, ya que no hay mayores avances.

Objetivo	Metas									
Objetivo 1: Reforzar las medidas de protección social de niños y niñas menores de cinco años con el acceso oportuna a paquete de servicios	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6 a	1.6 b	1.6 c	1.7	1.8
Objetivo 2: Promover acciones para la protección de niñas, niños y adolescentes de todas las formas de castigo y violencia y del trabajo forzoso	2.1 a	2.1 b								
Objetivo 3: Promover la consejería y soporte emocional a niñas, niños y adolescentes por temas de salud mental	3.1									
Objetivo 4: Garantizar la visibilidad y no discriminación de las personas adultas mayores y con discapacidad	4.1	4.2								
Objetivo 5: Impulsar el enfoque intercultural y de derechos humanos en la gestión pública regional	5.1									

V. RECOMENDACIONES

1. La MCLCP-Lambayeque enfatiza la necesidad de priorizar acciones y el uso efectivo de los recursos para revertir el incremento de la desnutrición crónica y anemia de menores de cinco años en la región.
2. Se recomienda continuar incrementando las coberturas de vacunación a menores de cinco años, los controles de crecimiento y desarrollo (CRED); así como también el número de hogares con agua clorada. Si bien hay avances, se requiere reforzar las acciones para alcanzar la meta al 2026.
3. Con relación al sector educación, hay preocupación por la disminución de la tasa neta de asistencia a la educación primaria, por lo que se requiere realizar una evaluación a fin de identificar las causas y replantear las estrategias. Por otro lado, cada vez más los locales escolares cuentan con servicios higiénicos en buen estado; aspecto que se requiere sostener en el tiempo.
4. Con relación a las formas de castigo hacia los menores de edad por parte de sus progenitores, hay avances en disminución de la violencia física del padre hacia sus hijos; pero la violencia ejercida por la madre hacia los/as niños mediante palmadas sigue en alza. Es por ello que recomendamos estrategias educativas para orientar a madres y padres para que ejerzan una crianza segura y libre de cualquier forma de violencia.
5. Es importante que los recursos económicos que respaldan muchas de las metas aquí planteadas se ejecuten de manera efectiva y transparente, es decir, que los recursos cumplan sus verdaderos propósitos. El gobierno regional y las autoridades locales deben asegurar su cumplimiento.
6. Teniendo en cuenta que la Agenda de Protección Social constituye la base del desarrollo social para todas las personas, se recomienda construir sistemas de protección social integrales, sostenibles y resilientes que permitan garantizar a todas las personas una vida digna.

Grupo de seguimiento a la Agenda de Protección Social 2023-2026

En las reuniones de seguimiento a la Agenda de Protección Social 2023-2026 han participado las siguientes instituciones, organizaciones y voluntarios:

Luis Montenegro, coordinador regional de la MCLCP-Lambayeque

Estado

Lenin Martínez Jiménez, especialista- Gerencia Ejecutiva de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Miriam Morán Gómez, coordinadora de enlace del MIDIS-Lambayeque

Rocío Pejerrey Gonzáles, coordinadora territorial del FED-Lambayeque

Sociedad Civil

Flor Añazco Valencia, representante del Comité de Vigilancia a los Acuerdos de Gobernabilidad del distrito de José Leonardo Ortiz

Soledad García, presidenta de la Red de Mujeres Líderesas de la región Lambayeque

María del Rosario Quispe, representante de Pro Delphinus

Sofía Tantarico Barrios, representante Jóvenes del Milenio

José Carlos Sánchez Manayay, representante de la Asociación Civil Transparencia

Esmeralda Rodríguez Gonzáles, representante de Veedores Ciudadanos por la Integridad

Felicita Ramírez Fernández, socia de Centro Esperanza

Rafaela Pérez Ortiz, coordinadora de la MCLCP distrito de Pimentel

Magdalena Santa María Chimbor, representante del Colectivo de Mujeres

Olga Chanduvi Cornejo, sub-coordinadora de INDEIN

Ulises Regalado Rafael, administrador del Centro Santa Ángela

José Leonardo Reyes, representante regional de la Confederación Campesina del Perú

Antonieta Pacheco Jara, coordinadora del área ambiental de Aklla Pacha

Manuela Ñiquen Liza, coordinadora de Veedores Ciudadanos por la Integridad

María Juárez De la Cruz, presidenta del Sindicato de Trabajadoras del Hogar de Chiclayo

Academia

Ana Lucía Ravinez Merino, Directora de Bienestar y Responsabilidad Social Universitaria- Universidad César Vallejo

Voluntarios

En el marco del acuerdo de colaboración con A.C. Transparencia- MCLCP-Lambayeque en las reuniones y diálogos participaron los siguientes voluntarios:

Yulliana Nataly Tineo Santisteban, Antonella Ruiz Soldado, Dylma Marysol Fernández Román, Zaira Haidee Altamirano Pérez, Claudia Alejandra Velásquez Benites, Jennifer del Rosario Medina Quispimaille, Susana Inés Linares Ballena, Ramiro Centurión La Torre, Edwin Jesús Purihuaman Purihuaman, Ruth Gisela Purihuaman Purihuaman Diego Alonso Yglesias Huertas, Regina Manay Romero, Angie Lisbeth Alva Rocha, Iván Fabrizio Segura Freyre, Edwin Mora y Victoria Ubillus



Reporte de Seguimiento a la Agenda de Protección Social 2023-2026 en la región Lambayeque

Con el apoyo:



www.mesadeconcertacion.org.pe